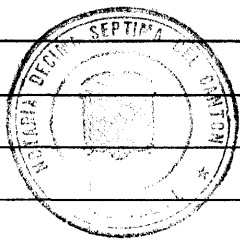


CAMBIO DE DENOMINACION, Y -
 REFORMA PARCIAL DEL ESTATUTO
 SOCIAL DE LA COMPAÑIA PLAINSA,
 PLASTICOS INDUSTRIALES S.A.---
 CUANTIA: INDETERMINADA.-----



En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, el día de hoy veintiuno de
 Julio de mil novecientos noventa y tres, ante mí, ABOGADO NELSON
 GUSTAVO CAÑARTE ARBOLEDA, NOTARIO TITULAR DECIMO SEPTIMO DEL
 CANTON GUAYAQUIL, comparece la compañía PLAINSA, PLASTICOS
 INDUSTRIALES S.A., representada por su Gerente General el señor Luis
 Garzosi Bucaram, quien declara ser de estado civil casado, de profesión
 Ejecutivo. El interviniente es mayor de edad, de nacionalidad Ecuatoriana,
 domiciliado y residente en esta Ciudad de Guayaquil, hábil y capaz para
 contratar, a quien de conocer doy fé. Bien instruido que fue en el objeto y
 resultados de esta Escritura, a la que procede con amplia y entera libertad,
 para su otorgamiento me presentan la minuta que dice así: SEÑOR NOTARIO:
 Dígnese autorizar e incorporar al Protocolo de Escrituras Públicas a su
 cargo, una que contenga el Cambio de Denominación y Reforma Parcial del
 Estatuto Social de la Compañía PLAINSA, PLASTICOS INDUSTRIALES S.A., la
 misma que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA:
 INTERVINIENTE.- Interviene a la suscripción de esta Escritura el señor Luis
 Garzosi Bucaram, a nombre, en representación y en su calidad de Gerente
 General de PLAINSA, PLASTICOS INDUSTRIALES S.A., debidamente
 autorizado por la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de
 dicha compañía, celebrada el día veinte de Julio de mil novecientos
 noventa y tres, copia del nombramiento debidamente inscrito del
 compareciente, cuanto del Acta debidamente certificada de dicha Junta se
 insertan como documentos habilitantes. -SEGUNDA: ANTECEDENTES- en

Ab. Nelson Gustavo Canarte A.
 Notario XVII del Canton Guayaquil

1 Mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del
2 Cantón Guayaquil, Ab. Marcos Díaz Casquete, el veintidos de Septiembre de
3 mil novecientos ochenta y nueve, debidamente inscrita en el Registro
4 Mercantil el treinta y uno de Octubre del mismo año, se constituyó la
5 compañía PLAINSA, PLASTICOS INDUSTRIALES S. A., con un capital social
6 de cincuenta millones de sucres; b) Por Escritura Pública otorgada ante el
7 Notario Décimo Séptimo del Cantón Guayaquil, el doce de Marzo de mil
8 novecientos noventa, debidamente inscrita en el Registro Mercantil el
9 doce de Abril de mil novecientos noventa, se aumentó el capital de la
10 Compañía a doscientos millones de sucres y se reformó parcialmente el
11 Estatuto Social de la Compañía; c) La Junta General Universal
12 Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, celebrada el veinte de Julio
13 de mil novecientos noventa y tres, decidió por unanimidad: a) Cambiar la
14 denominación social de la compañía; b) Reformar el Artículo Primero del
15 Estatuto Social de la compañía; y, c) Autorizar al compareciente para que
16 suscriba la Escritura Pública respectiva.-TERCERA: DECLARACIONES.- Con
17 los antecedentes expuestos, el señor Luis Garzozzi Bucaram, por los
18 derechos que representa y en su calidad de Gerente General de la compañía
19 PLAINSA, PLASTICOS INDUSTRIALES S.A., declara: Uno.- Que se cambia la
20 denominación social de la compañía PLAINSA, PLASTICOS INDUSTRIALES
21 S.A., por la de PLAINSA S.A; y, Dos.- Su Reforma Parcialmente al Estatuto
22 Social de la Compañía en los términos que consta en la Acta de Sesión de
23 Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía,
24 celebrada el veinte de Julio de mil novecientos noventa y tres, cuya copia
25 se inserta a esta Escritura como documento habilitante.- CUARTA:
26 CONCLUSION.- Anteponga y agregue Usted señor Notario, las demás
27 cláusulas de estilo para la perfecta validez de esta Escritura e inserte
28 como documentos habilitantes, copia certificada del Nombramiento del

GUAYAQUIL, Noviembre 8 de 1.989.

Señor

LUIS GARZOZI BUCARAM, Director del ... 00000003

Ciudad.- ... De mis consideraciones.

Cumpleme llevar a su conocimiento, que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía PLAINSA PLASTICOS INDUSTRIALES S.A. en sesión celebrada en esta Ciudad, /el día de hoy/ de designar a Usted GERENTE GENERAL de la Compañía, por el lapso estatutario de CINCO AÑOS.

En consecuencia y de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Vigésimo del Estatuto Social de la Compañía, le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma de manera individual.

Sus atribuciones vigentes constan en la Escritura Pública de constitución de la Compañía, otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Ab. Marcos Díaz Casquete el día 22 de Septiembre de 1.989, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el día 31 de Octubre del mismo año.

Particular que comunico a Usted, para los fines legales consiguientes.

Entrelíneas: el día de hoy.- VALE.-

Atentamente,

Blanca Bde Garzo
BLANCA BUCARAM VDA. DE GARZOZI

PRESIDENTE

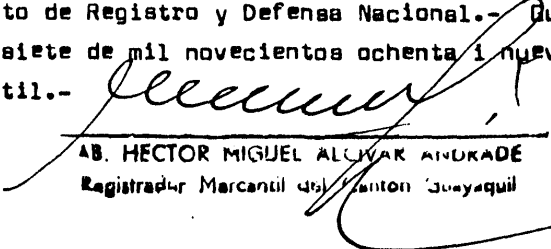
RAZON. Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía PLAINSA PLASTICOS INDUSTRIALES S.A. y declaro que me he posesionado en la misma fecha. - Noviembre 8 de 1.989.- Entrelíneas: el día de hoy.- VALE.-

Luis Garzozi Bucaram
LUIS GARZOZI BUCARAM

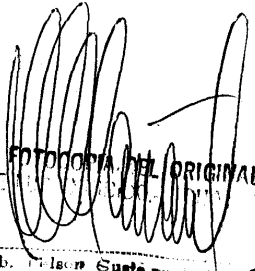
Ab. Nelson Gustavo Galarza A.
Notario XVII del Cantón Guayaquil

Queda inscrito este Nombramiento de GERENTE GENERAL de PLAINSA PLASTICOS INDUSTRIALES S. A., de fojas 45.423 a 45.424, NÚ-

mero 13.207 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 18.494 del Repertorio.- Archivándose los comprobantes de pago por Impuesto de Registro y Defensa Nacional.- Guayaquil, Noviembre veintisiete de mil novecientos ochenta y nueve.- El Registrador Mercantil.-


AB. HECTOR MIGUEL ALVARADO
Registrador Mercantil del Canton Guayaquil




ES FOTOCOPIA DEL ORIGINAL QUE
ME FUE PRESENTADO
Ab. Wilson Suarez
NOTARIO DECIMO SEPTIMO DEL CANTON

ESPACIO EN BLANCO

00000004

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PLAINSA, PLASTICOS IN
DUSTRIALES S.A., CELEBRADA EL DIA VEINTE DE JULIO -
DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES.-

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes
de Julio de mil novecientos noventa y tres, a las 09h00
en el local de la Compañía, ubicado en el Kilómetro 9,
1/2 de la Vía a Daule, Lotización Industrial Inmaconsa,
se reúnen los accionistas de la Compañía, señores: -
BLANCA BUCARAM DE GARZOZI, representando cuarenta mil -
Acciones de Su Propiedad; ING. VICTOR GARZOZI BUCARAM,
representando cuarenta mil Acciones de su Propiedad; -
ROBERTO GARZOZI BUCARAM, representando cuarenta mil Ac
ciones de su Propiedad; BAHJAT NADER BUCARAM, represen
tando cuarenta mil Acciones de su Propiedad; y LUIS
GARZOZI BUCARAM, representando cuarenta mil Acciones de
su Propiedad. Todas las Acciones son Ordinarias y Nomi
nativas de un valor de un mil sucres cada una. Estando
presentes todos los Accionistas que representan la tota
lidad del Capital Social pagado de la Compañía, deciden
constituírse en Junta General Universal Extraordinaria-
de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el
Artículo 280 de la Ley de Compañías, con el objeto de
conocer y resolver sobre los siguientes puntos del or
den del día:

1.- Cambiar la denominación social de la Compañía de
PLAINSA, PLASTICOS INDUSTRIALES S.A. a PLAINSA S.A.

Ab. Nelson Gustavo Collarte A.
Notario XVII del Cantón Guayaquil

2.- Reformar el Artículo Primero del Estatuto Social de la Compañía;

3.- Autorizar al Gerente General de la Compañía, para que realice todas las gestiones necesarias para el perfeccionamiento de dicho acto societario.

Estando conformes todos los asistentes con los puntos a tratar, prosigue la reunión la cual es presidida por la Presidenta de la Compañía, señora BLANCA BUCARAM DE GARZOZI. Antes de declarar instalada la sesión, la Presidenta dispone que por secretaría se dé cumplimiento a lo dispuesto en los Artículos 281 de la Ley de Compañías y 7 del Reglamento sobre Juntas Generales. Hecho lo cual, el Secretario informa que se encuentran presentes todos los Accionistas que representan la totalidad del Capital Social pagado de la Compañía y que bien puede llevarse a efecto la presente Junta. La Presidenta declara instalada la sesión y pone a consideración de los asistentes los puntos del orden del día. Hace uso de la palabra el señor BAHJAT NADER BUCARAM, quien en relación al primer punto del orden del día, manifiesta a la sala que en consideración a que la Compañía tiene como principal objeto el fabricar todo tipo de plásticos para la industria, y actualmente la Compañía ha comenzado a desarrollar otras actividades secundarias, determinadas en su objeto social por lo cual es necesario que la Compañía cambie su denominación social, para efectos publicitarios y comerciales y propone a la Junta cambiar la denominación social de la Compañía de PLAINSA, PLAS

TICOS INDUSTRIALES S.A. a PLAINSA S.A. Además y en relación al segundo punto del orden del día, por los motivos antes expuestos propone la siguiente reforma: ESTATUTO - DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA PLAINSA S.A.,

ARTICULO PRIMERO: La Compañía se denominará PLAINSA S.A. Por último y en relación al tercer punto del orden del día, manifiesta que de ser aprobada su moción, debería - autorizarse al Gerente General de la Compañía, para que realice todas las gestiones necesarias para el perfeccionamiento de dicho acto necesario.

Luego de cortas deliberaciones, la Junta por unanimidad de votos, resuelve:

1.- Cambiar la denominación social de la Compañía de PLAINSA, PLASTICOS INDUSTRIALES S.A. a PLAINSA S.A.

2.- Reformar el Estatuto Social de la Compañía, en los siguientes terminos:

ESTATUTO DE LA COMPAÑIA PLAINSA S.A.- ARTICULO PRIMERO:- La Compañía se denominará PLAINSA S.A.

3.- Autorizar al Gerente General de la Compañía, para que realice todas las gestiones necesarias, para el perfeccionamiento de dicho acto societario.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, el Secretario procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada por todos los asistentes sin modificación, quienes en señal de conformidad proceden a firmar al calce, con lo cual termina la sesión

Ab. Nelson Gustavo Cusiyaqui
Notario

a las 12h00.- F) BLANCA BUCARAM DE GARZOZI PRESIDENTA; F)
LUIS GARZOZI BUCARAM GERENTE GENERAL-SECRETARIO; F) ING.
VICTOR GARZOZI BUCARAM; F) ROBERTO GARZOZI BUCARAM; y, -
F) BAHJAT NADER BUCARAM.-

CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ES FIEL A SU ORIGINAL; -
LA MISMA QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑIA;-
AL CUAL ME REMITO EN CASO QUE FUERE NECESARIO.-

LUIS GARZOZI BUCARAM
GERENTE GENERAL-SECRETARIO

ESPACIO EN BLANCO

000000006



1 compareciente debidamente inscrito en el Registro Mercantil; y, copia
2 certificada del Acta de Junta General Universal Extraordinaria de
3 Accionistas de la Compañía PLAINSA, PLASTICOS INDUSTRIALES S.A.,
4 celebrada el día veinte de Julio de mil novecientos noventa y tres. Firma
5 (ilegible) Abogado JIMMY PAZMIÑO PAREJA.- Registro número tres mil
6 setecientos.- HASTA AQUI LA MINUTA QUE QUEDA ELEVADA A ESCRITURA
7 PUBLICA. Queda agregado al protocolo el Nombramiento y Acta de Junta
8 General de la compañía compareciente, éste se ratifica, afirma y firma
9 conmigo el Notario en unidad de acto de todo lo cual DOY FE.

10 p. PLAINSA, PLASTICOS INDUSTRIALES S.A.

11 R.U.C. No. 0991025049001

12

13

14 LUIS GARZOZI BUCARAM

15 C.C. 0904969433

C.Vot. 040-158

16

17

18

19 SE OTORGO ANTE MI, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE C U A R T O TESTIMO

20 NIO, QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, A LOS VEINTITRES

21 DIAS DEL MES DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES:.- EL NOTARIO

22 RIO:.-

23

24

25

Ab. Nelson Gustavo Cárdena A.
Notario XVII del Cantón Guayaquil

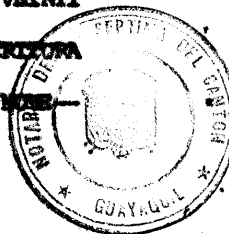
26 DOY FE: QUE AL MARGEN DE LA MINUTA DE FECHA VEINTITRES DE JULIO DE

27 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES TOBE NOTA QUE EL SEÑOR INTENDENTE

28 DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL, MEDIANTE RESOLUCION NUMERO NOVENTA Y -

TRES- DOS-UNO-UNO- CERO SIETE CERO DOS SIETE SEIS SEIS DE FECHA VEINTI
DOS DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES, APROBO LA ESCRITURA
QUE CONTIENE ESTA COPIA.- GUAYAQUIL, OCTUBRE VEINTISIETE DE MIL NOVE-
CIENTOS NOVENTA Y TRES.- EL NOTARIO:-

Ab. Nelson Guayana Caliente A.
Notario XVI del Cantón Guayaquil



Certifico: que con fecha de hoy, y en cumplimiento de lo ordena-
do en la Resolución No. 93-2-1-1-0002766, dictada por el Intendente de Com-
pañías de Guayaquil, el veintidos de Octubre del presente año, queda inscri-
ta esta escritura, la misma que contiene el CAMBIO DE DENOMINACION de PLAIN
SA, PLASTICOS INDUSTRIALES S. A. a PLAINSA S. A. y la REFOR-
MA PARCIAL DE ESTATUTOS, de fojas 25.358 a 25.367, Número 2.937 del Re-
gistro Mercantil, Rubro de Industriales y anotada bajo el número 26.494 del
Repertorio.- Guayaquil, veinte i nueve de Octubre de mil novecientos noventa
y tres.- El Registrador Mercantil.-

AB. RECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

Certifico: que con fecha de hoy, se tomó nota de esta escritura
a fojas 26.932 y 8.751 del Registro Mercantil, Rubro de Industriales de
mil novecientos ochenta i nueve y mil novecientos noventa, respectivamen-
te, al margen de las inscripciones correspondientes.- Guayaquil, veinte i
nueve de Octubre de mil novecientos noventa i tres.- El Registrador Mercan-
til.-

AB. RECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

Certifico: que con fecha de hoy, he archivado una copia auténtica
de esta escritura, en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 733 dictado
por el Presidente de la República el 22 de Agosto de 1.975, publicado en el -
Registro Oficial número 878 del 29 de Agosto de 1.975.- Guayaquil, veinte i
nueve de Octubre de mil novecientos noventa i tres.- El Registrador Mercan-
til.-

AB. RECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil



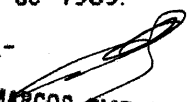
00000007

NOTARIA
MA PRIMERA

CANTON
GUAYAQUIL
MARCOS N.
CASQUETE

1 DILIGENCIA: En cumplimiento a lo que dispone el Artículo Cuarto de la
2 Resolución No. 93-2-1-1-0002766, dictada por el Intendente de Compañías
3 de Guayaquil, el 22 de Octubre de 1993, se tomó nota del Cambio de
4 denominación y Reforma Parcial del estatuto, que contiene la Escritura
5 Pública que antecede en Margen de la Matriz de la Escritura Pública de
6 CONSTITUCION DE COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA PLAINSA, PLASTICOS
7 INDUSTRIALES S.A., otorgado ante mí, el 22 de Septiembre de 1989.-
8 Guayaquil, ocho de Noviembre de mil novecientos noventa y tres.-




Abg. MARCOS DIAZ CASQUETE
Notario Vigésima Primera
Cantón Guayaquil

9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28